

GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Curso 2013/2014

(Código: 23306264)

1. PRESENTACIÓN

El curso "Género y igualdad de oportunidades" se oferta dentro del plan de estudios del máster Euro-Latinoamericano de Educación Intercultural en el módulo Conceptual/Epistemológico. La intención es ofrecer al alumnado las herramientas teóricas para comprender la génesis del concepto de género dentro del feminismo/s y la implementación de la igualdad de género a través de las políticas de igualdad de oportunidades.

Se trata de una asignatura semestral planificada como optativa tanto en el itinerario de Estudios Interculturales de carácter investigador como en el itinerario de Educación Intercultural de carácter profesionalizante. La asignatura equivale a 5 créditos ECTS (125 hrs.) y se impartirá en el tercer semestre.

El término género se usa cada vez más frecuentemente hoy en la prensa, en la legislación, en los debates y foros públicos. Pero ¿qué significa realmente "género"? ¿Es un sinónimo de mujer? ¿Una palabra políticamente correcta que sustituye "sexo"? Este curso parte de la convicción que estudiar la génesis del concepto de género y las cuestiones que se han planteado dentro del feminismo/s son instrumentos cuya adquisición permitirá al alumnado cuestionar el mismo concepto de género y adoptar un enfoque crítico para interrogar críticamente las políticas de igualdad. Esta perspectiva crítica se considera un paso esencial para generar nuevos conocimientos y desarrollar nuevas estrategias para alcanzar la igualdad en la diversidad en los distintos contextos de trabajo e interés en el que alumnado se desenvuelve, estén ellos relacionados o no con el campo de la educación.

Con este fin, el curso presenta desde un punto de vista general el marco teórico del feminismo/s y las cuestiones que se han generado en relación con la diversidad entre mujeres. Se esbozará un marco teórico para abordar críticamente el concepto de género y su relación con el sexo. Se hará hincapié especialmente en la manera en la que el género se encuentra relacionado con el nivel educativo y ocupacional, la etnia, la religión y el origen nacional, haciendo referencia a la "teoría de la interseccionalidad". Se ofrecerán una perspectiva crítica sobre las políticas de igualdad y los dilemas que ellas plantean. Se enfocará la relevancia del género y la diversidad cultural en los contextos educativos interculturales.

El curso, perteneciendo al módulo Conceptual/Epistemológico, ofrece al alumnado algunas herramientas teóricas. Sin embargo, el resultado esperado es la capacidad de desarrollar propuestas de aplicación de los conceptos aprendidos en los respectivos campos de trabajo y/o estudio. Serán especialmente bienvenidas las propuestas de mejora aplicables en el campo de la educación intercultural.

El curso está pensado como espacio para compartir conocimientos. Por un lado, el material de estudio ofrecido representa una perspectiva novedosa y original sobre género e igualdad de oportunidades dentro del panorama español. Por otro lado, se espera que el alumnado comparta sus conocimientos específicos y experiencias de sus respectivos campos de trabajo y/o estudio. El resultado que se espera es que las sinergias generadas por este intercambio mutuo facilite el desarrollo de propuestas de aplicación del concepto de género y la teoría de la interseccionalidad tanto en el campo de la educación intercultural como en los otros campos de trabajo y/o estudio en el que se mueve el alumnado.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Al situarse dentro del módulo Conceptual/Epistemológico, la asignatura Género e igualdad de oportunidades tiene carácter teórico y ofrece una introducción a los **conceptos teóricos básicos del feminismo/s**. El material de estudio presentado está constituido por algunos artículos de referencia dentro de los estudios de género, feministas y de la mujer. El objetivo es estimular la capacidad de **reflexionar críticamente** sobre el tema tan debatido de la igualdad de género y **desarrollar propuestas de aplicación de las herramientas** teóricas aprendidas.



Resulta evidente que los sistemas educativos reproducen las desigualdades sociales a través de mecanismos de exclusión implícitos y explícitos en función del género, etnia, religión, lengua y posición socio-económica. Ya que el objetivo final del Máster en Educación Intercultural es mejorar la calidad de las prácticas educativas y promover la igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos socio-educativos, la inclusión del curso “Género y igualdad de oportunidades” en el programa es de fundamental importancia. Con este fin, este curso pretende proporcionar las **herramientas útiles para entender dichos mecanismos de exclusión, y a partir de este conocimiento, hacer propuestas de cambio y mejora.**

Este curso contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del máster:

- Identificar los mecanismos que legitiman la desigualdad social, en particular la desigualdad de género;
- Desarrollar capacidades críticas para comprender los desafíos de los contextos diversos y cambiantes de las sociedades interculturales;
- Producir conocimiento innovador susceptible de ser aplicado a problemas complejos desde la perspectiva de intercultural;
- Diseñar, gestionar y evaluar políticas, programas y proyectos desde la perspectiva de la interculturalidad.

El logro de estos objetivos implica el desarrollo de las siguientes competencias generales del máster:

- Analizar críticamente los conceptos ofrecidos en el curso en relación con la educación intercultural;
- Formular cuestiones de investigación a partir de de las herramientas teóricas estudiadas;
- Elaborar reflexiones relevantes que sirvan de guía a la investigación o la práctica;
- Ofrecer soluciones en los respectivos campos de estudio y/o trabajo desde la perspectiva intercultural;
- Promover procesos de transformación tendientes a la igualdad de género y la participación social.

Esta asignatura guarda una estrecha relación con las demás asignaturas del módulo Conceptual/epistemológico, especialmente con: “Re-pensar el racismo”, “Diversidad, homogeneidad, identidades”, “Estado-Nación y Políticas educativas ante la diversidad” y “La ética frente a los desafíos de un mundo plural”.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Aunque no existen requisitos teóricos previos para cursar esta asignatura, es indispensable tener un nivel medio-alto de lectura en **INGLÉS**, ya que algunas de las lecturas propuestas están en lengua inglesa (y NO SON SUSTITUIBLES por lecturas similares en español). Por el contrario, los artículos en español son en su mayoría traducciones y el alumnado puede solicitar la versión original en inglés en caso de no manejar bien la lectura de textos en español.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Abordar los conceptos de diferencia de género y igualdad de oportunidades;
- Descubrir la relevancia de estos conceptos para conocer y entender los mecanismos de desigualdad dentro de los contextos educativos;
- Aplicar las herramientas teóricas presentadas en los respectivos contextos de trabajo y/o estudio.

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes	Objetivos de aprendizaje a desarrollar
X			Abordar el concepto de género e igualdad de oportunidades, y algunas otras herramientas teóricas



			de la teoría feminista
	X		Valorar los conceptos estudiados como herramientas para analizar el contexto educativo e impulsar su mejora
		X	Apreciar la relevancia de estos conceptos en el campo de la Educación Intercultural

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos se estructuran en 5 bloques dedicados a:

- Abordar el feminismo/s como teoría y conocer las cuestiones más controvertidas;
- Entender el concepto de género como herramienta teórica fundamental dentro del feminismo/s;
- Identificar algunas otras herramientas teóricas: en particular, la teoría de la interseccionalidad;
- Comprender de qué se habla cuando se habla de políticas de igualdad;
- Analizar la relevancia de la igualdad de género desde la perspectiva de la interseccionalidad en los contextos educativos interculturales.

El objetivo es aplicar los conocimientos aprendidos en los respectivos campo de estudio y/o trabajo del alumnado.

6. EQUIPO DOCENTE

- [ANA SACRISTAN LUCAS](#)

7. METODOLOGÍA

Al empezar el curso, se recomienda la lectura detenida de la Guía didáctica (PRIMERA y SEGUNDA PARTE) para conseguir una visión amplia del programa y entender cómo abordar la asignatura.

La metodología de trabajo será fundamentalmente individual, aunque se prevén algunas actividades de grupo en los Foros.

La Plataforma Virtual constituye un recurso fundamental para el desarrollo de la asignatura y como lugar de encuentro entre la profesora y el alumnado. En la Plataforma se colgarán los materiales del curso, y se hará uso de las diversas herramientas disponibles que facilitan la comunicación e intercambio de ideas: la carpeta "DOCUMENTOS" para compartir los materiales, los Foros para discutir cuestiones, el Chat de grupo y/o individuales para aclarar dudas, y el Calendario para señalar plazos y eventos específicos.

El alumnado deberá leer los artículos de cada una de las 6 secciones temáticas en el orden presentado y escribir un resumen y comentario por cada sección. Se valorará la capacidad de resumir de forma sintética los conceptos fundamentales y exponer de forma clara las reflexiones personales. Dichos trabajos de texto serán compartidos con el resto de la clase subiendo los ficheros en la carpeta "DOCUMENTOS" de la Plataforma Virtual en los plazos establecidos.

El trabajo del curso estará organizado en dos fases:

PRIMERA FASE

Esta fase se articula en 6 secciones temáticas, cada una compuesta tanto por artículos de lectura obligatoria como complementaria y opcional. La estructura del trabajo se desglosa a continuación:

- 1 Leer los artículos en el orden establecido;
- 2 Resumir y comentar las ideas fundamentales de cada sección temática en un trabajo de texto que NO EXCEDA 2 FOLIOS;



3 Subir los trabajos en la carpeta "DOCUMENTOS" de la Plataforma Virtual para compartirlos con el resto de la clase en los plazos marcados en el calendario.

4 Participar en los Foros (participación obligatoria) en los plazos previstos en el calendario para discutir los temas propuestos.

SEGUNDA FASE

El objetivo de la segunda parte del curso es establecer conexiones entre los conceptos aprendidos y los respectivos contextos de estudio y/o trabajo. Se valorará la capacidad de desarrollar proyectos que aporten mejoras en dichos campos gracias a las herramientas teóricas aprendidas. Se considera de especial interés el campo de la educación intercultural.

Se presentará en el Foro un resumen programático del trabajo que se pretende llevar a cabo y se comentarán con sugerencias constructivas los trabajos de los demás. La profesora actuará como observadora de la actividad (que será objeto de evaluación).

Se presentará un trabajo escrito final (10 páginas aprox.) que se compartirá con el resto del alumnado y será objeto de evaluación. Dicho documento se subirá a la carpeta "TRABAJO FINAL" en la sección de "DOCUMENTOS" de la Plataforma Virtual en el plazo marcado en el calendario.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	
Lectura, resumen y comentario de los artículos	40%
Participación en las actividades de grupo programadas	20%
Trabajo escrito final	40%
TOTAL	100%

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Tanto los artículos de lectura obligatoria como los opcionales estarán disponibles en la sección "DOCUMENTOS" de la Plataforma Virtual. Dichas lecturas representan el material mínimo para superar la asignatura. Quien aspire a la matrícula de honor deberá complementar su preparación con las lecturas opcionales. A continuación se detallan las referencias bibliográficas de las lecturas de carácter obligatorio:

I SECCIÓN TEMÁTICA: FEMINISMO/FEMINISMOS

1. La Barbera MC. 2011. Feminismo "multicentrico". Repensando el feminismo desde los márgenes (pp. 249–258), en R. Rodríguez López (ed.), *Experiencias jurídicas e identidades femeninas*. Madrid: Dyckinson.

II SECCIÓN TEMÁTICA: SEXO/GÉNERO

2. Butler, J. (1990). Sujetos de sexo/género/deseo (pp. 45-99), en *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós, 2007.

III SECCIÓN TEMÁTICA: DIFERENCIA, DIVERSIDAD, DIFERENCIACIÓN

3. bell hooks (1984). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista, en AA.VV. *Otras inapropiadas: Feminismos*



desde las fronteras. Madrid: Traficantes de Sueños, 2004.

IV SECCIÓN TEMÁTICA: EL ENFOQUE DE LA INTERSECCIONALIDAD

4. Crenshaw, K.(1989). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color, en *Intersecciones. Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2012.

V SECCIÓN TEMÁTICA: POLÍTICAS DE IGUALDAD

5. Lombardo, E. 2002. La política de género de la UE: ¿atrapada en el dilema de Wollstonecraft? en Andrés García Inda y Emanuela Lombardo. *Género y Derechos Humanos*. Zaragoza: Mira Editores.

VI SECCIÓN TEMÁTICA: GÉNERO Y EDUCACIÓN

6. Gregoriou, Z. 2013. Traversing New Theoretical Frames for Intercultural Education: Gender, Intersectionality, Performativity, *International Education Studies*, 6: 3, 179-191.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

A través de la Plataforma Virtual se podrá acceder a los Documentos, Foros, Calendario, Novedades y Chat.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los estudiantes podrán contactar en cualquier momento con la profesora por correo electrónico (mc.labarbera@cepc.es) para resolver dudas, dificultades o cualquier cuestión que se plantee a lo largo del curso.

La evaluación del alumnado se realizará a través del espacio del curso en la Plataforma Virtual. El alumnado tiene obligación de entrar en la Plataforma para participar en las actividades objeto de evaluación.

El alumnado deberá, asimismo, rellenar el Cuestionario Inicial al comienzo del curso y el Cuestionario de Evaluación del Curso al final del mismo. Este último se contestará de forma anónima ya que constituye la manera privilegiada para el alumnado de expresar libremente críticas y para el profesorado para introducir cambios en las siguientes ediciones del Máster.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se evaluará la participación en los Foros (20%), los trabajos de texto entregados (40%) y el trabajo escrito final (40%), que deben ser subidos en las carpetas correspondientes ("COMENTARIOS" y "TRABAJO FINAL") en la sección de "DOCUMENTOS" del curso en la Plataforma Virtual, en los plazos marcados en el calendario.

Se valorará la comprensión y reflexión crítica sobre los artículos leídos y la capacidad de proponer modos de aplicación práctica de los contenidos aprendidos.

En la evaluación se considerará:

- 80% (aprox.) los trabajos de texto realizados durante el curso en las fechas previstas;



- 20% (aprox.) la interacción con la profesora y el resto del alumnado través de la Plataforma Virtual.

Cuestionario inicial:

- 1 ¿Consideras suficiente la información que tienes sobre la asignatura?
- 2 ¿Te parece clara la información sobre los objetivos del curso?
- 3 ¿Qué objetivos son más relevantes para ti?
- 4 ¿Qué esperas aprender en este curso?
- 5 ¿Por qué has elegido este curso?
- 6 ¿Cuál es el campo de estudio y/o trabajo en el que espera aplicar los conocimientos teóricos aprendidos?

Cuestionario anónimo de evaluación del curso:

1. ¿Ha sido útil la información contenida en la guía docente para entender el plan de trabajo de la asignatura?
2. ¿Te parece que se han cumplido los objetivos del curso propuestos en la guía docente?
3. ¿Volverías hoy a elegir la asignatura?
4. ¿Cómo mejorarías la planificación del curso?
5. ¿Te ha parecido adecuada para alcanzar lo objetivos propuestos la selección de materiales de estudio?
6. ¿Te ha aportado esta asignatura nuevos conocimientos útiles para el desarrollo de tu vida profesional y/o de estudio?

13. COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14. Sobre la Profesora

La asignatura será impartida por MariaCaterina La Barbera.

MariaCaterina La Barbera es especialista de estudios de género y feministas. Abogada y Doctora en Derechos Humanos por la Universidad de Palermo (Italia), es actualmente Investigadora Contratada Doctora en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid. Sus intereses de investigación abarcan la Teoría Feminista, Igualdad, Diferencia, Identidad, Discriminación, Derechos Humanos, Derecho de Extranjería, Filosofía del Derecho, Migración Internacional, Antropología Cultural y Antropología del Derecho. Actualmente dirige un proyecto de investigación interdisciplinar sobre la transformación de la identidad de género en los procesos migratorios.

